

LEGISLACIÓN

“Hay auge del derecho penal corporativo en las grandes firmas de abogados”

GUARDAR

José David Castilla
Martes, 26 de marzo de 2019

La firma Gómez-Pinzón espera consolidar el área de práctica de Energías Renovables

Gómez-Pinzón es una de las principales firmas nacionales en el mercado legal y es uno de los referentes para conocer las últimas tendencias corporativas que ha implementado el sector de servicios judiciales.

AL contactó a José Luis Suárez, managing partner, quien habló sobre la llegada de una práctica inusual en las grandes firmas de abogados: la incorporación de la rama penal corporativa. Además, comentó sobre los retos en el campo de enajenación de activos estatales, el crecimiento de la firma, la necesidad de tener una reforma tributaria integral, y la oportunidad de financiar grandes proyectos de energía renovable.

¿Cree que la industria debe renovarse? y ¿Qué nuevas áreas de práctica han llegado al mercado legal?

Creo que sí. Nuestra industria debe seguir las necesidades de los clientes. Algo que he visto muy interesante es que firmas grandes están incorporando penalistas. Hay un auge del penal corporativo. Eso es nuevo y habrá que ver, a mí personalmente me parece que cometemos un error al penalizar todos los temas comerciales. En Argentina todas las firmas tienen a un penalista en sus firmas, en una práctica que se denomina como lo penal económico. No me parece lo más adecuado, pero es algo que está llegando al país.

También he visto que hay una serie de nuevos negocios que requieren un tipo de regulación y práctica. Los temas de compliance, donde se hacen asesoramientos para que las empresas cumplan con todo tipo de planes de cumplimiento y manejo de políticas ambientales, ha generado mucha demanda en el mercado.

¿En qué otros campos están incursionando?

Estamos incursionando con todo el tema de tecnología y de todas las áreas del derecho que se atan al desarrollo de nuevos negocios basados en el fundamento de los aparatos tecnológicos. Ahí surgen una serie de pleitos legales, iniciando en el uso de datos, pasando por el desarrollo del blockchain y cómo vamos a dar un contenido legal a operaciones que usen esta tecnología. En este campo hay un área de crecimiento potencialmente gigantesca.

¿Qué áreas fortalecerán?

Creemos que inmobiliario y los temas relacionados con la propiedad raíz en general están creciendo mucho en el país. También queremos crecer en el área de tecnología, derecho de la información y protección de datos. Aunque dependerá de varias cosas, tenemos esperanza en el crecimiento del área de energía, petróleo y minería, este año creo que sí va a acabar de consolidarse, porque el precio del petróleo está mejor y en el país se están desarrollando temas de energía renovable muy interesante.

¿Habrà un repunte en temas energéticos?

El espacio que deja Hidroituango y sumado a la necesidad de entrar en el tema de renovables, de una energía ambientalmente sana, eléctrica y solar. Hay un espacio para crecer gigantesco; esperamos que se capitalice y siga creciendo.

¿Es un buen año económico para las firmas de abogados?

Yo creo que sí, porque nosotros dependemos mucho de las perspectivas económicas nacionales y mundiales. Todas las perspectivas que estamos viendo para Colombia son buenas, aunque hemos percibido cierta inestabilidad a nivel global, creo que las afectaciones para el país no serán tan graves y podremos tener un gran año.

¿Cuánto esperan crecer?

En nuestras expectativas anuales nos planteamos la meta de crecer en 15%.

¿En cuánto ha aumentado el número de clientes en comparación con años anteriores?

Difícil pregunta porque nuestra estrategia es la de fidelizar cada vez más a los clientes que tenemos. Siempre uno quiere tener más y mejores clientes, pero normalmente nuestros mejores contratantes son los de siempre, que nos confían sus transacciones más importantes. Por eso nuestra estrategia está enfocada en fidelizar a nuestros clientes, que en aumentar la base.

¿En qué sector crecerán las fusiones y adquisiciones?

Hemos visto una tendencia importante en todo el sector de las 4G o de concesiones, donde ha habido una rotación importante de la propiedad de los concesionarios por diferentes razones. Otro sector que se viene consolidando es el de salud, hemos visto movimientos importantes como compra de hospitales y clínicas.

Un punto que, técnicamente no es de fusiones y adquisiciones, pero podría llegar a serlo es el plan de privatizaciones que ha anunciado el Gobierno. La venta de Coltel, la posible colocación de acciones de **Ecopetrol** o la enajenación de la participación en Isa, esta última podría llegar a constituirse en una fusión y adquisición.

¿Va a haber alguna negociación grande en salud?

Algo debería pasar con Medimás y como tal el sector se está consolidando. Este dejó de ser un sector de pequeños operadores, para convertirse en un sector de grandes.

¿Cree que necesitamos una reforma tributaria integral?

Por su puesto. Yo no soy tributarista, pero lo que le digo a nuestros abogados es que finalmente hacemos lo que nos permiten los abogados expertos en ese campo. La carga tributaria para el desarrollo de los negocios se ha vuelto excesiva, no solo por las tasas, sino porque complican los negocios en información, detalle y casuística. Necesitamos una reforma que simplifique todo nuestro estatuto es necesaria. El choque de los impuestos regionales contra los nacionales es cada vez más complicado. Debo decir que este es un conflicto completamente absurdo.



f t g+ in

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

Gómez-Pinzón +

Bufetes de abogados +

Fusiones y adquisiciones +

Derecho Penal +

Administre sus temas

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico **REGISTRARSE**

GUARDAR

TENDENCIAS

- 1 "Hay auge del derecho penal corporativo en las grandes firmas de abogados"
- 2 ¿Es anticompetitivo compartir información sobre los deudores morosos?
- 3 Normatividad para cannabis con fines medicinales
- 4 El futuro está en el comercio internacional
- 5 Red Bull impidió el registro del signo gráfico Los Toritos del Valle Parrilla

OTROS ARTÍCULOS

<p>JUDICIAL</p> <p>'El Paisa' apareció por medio de su abogado mientras la JEP estudia su proceso</p>	<p>JUDICIAL</p> <p>Corte ordena arresto de exsenador Antonio Guerra de la Espriella</p>	<p>MARCAS</p> <p>Red Bull impidió el registro del signo gráfico Los Toritos del Valle Parrilla</p>	<p>MARCAS</p> <p>Compañía Náutica se enfrentó a U.S.Regatta en la Superindustria</p>

f t g+ in

asuntos:legales

TODAS LAS SECCIONES

- Inicio
- Actualidad
- Pleitos
- Consumidor
- Consultorio
- Análisis
- Edictos

MANTENGASE CONECTADO

- Suscribirse
- Contactenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Superintendencia de Industria y Comercio

© 2019, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Calle 25D Bld 102A-63, Bogotá | (+57) 1 4227600



PORTALES ALIADOS:

larepublica.co agronegocios.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com

Organización Ardilla Lülle - oal.com.co